



Asunción, 2^a de junio de 2020

MSPyBS/S.G. Nº 992 - /2020

INGENIERO

**LUIS ALBERTO VILLORDO RECALDE, PRESIDENTE
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - A.N.D.E.
ASUNCIÓN**

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de solicitar de sus buenos oficios, el apoyo de la Institución a su digno cargo, para la implementación de trabajos sustanciales del tendido de energía eléctrica (provisión e instalación de cuatro transformadores de 30 KVA trifásico), en las **Clínicas Ambulatorias de las Comunidades Indígenas "EL ESTRIBO, NEPOXEN, LA LEONA Y CASANILLO"**, del Departamento de Presidente Hayes, con el objeto de garantizar el funcionamiento de las mismas, cuya construcción está a cargo del Programa Desarrollo Infantil Temprano – PDIT, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al agradecer su deferente atención a este pedido, hallo propicia la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi mayor consideración,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**